

Incompleto, el Tribunal Electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Senado de la República tiene pendiente la designación de 21 magistrados y magistradas electorales, entre quienes está un espacio del Tribunal Electoral del Estado de México, donde se inscribieron 25 abogadas en busca de formar parte del pleno durante los siguientes siete años.

La convocatoria señalaba que en octubre se definirán las vacantes en 17 tribunales locales del país, pero hasta el momento no se ha vuelto a tocar el tema y los ór-

ganos jurisdiccionales funcionan de manera incompleta en Baja California Sur, Colima, Chiapas, CdMx, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.

Al proceso se inscribieron 256 personas como aspirantes, de las cuales 25 corresponden al Estado de México, donde destaca la presidenta provisional del IEEM, Laura Daniella Durán Ceja; la ex consejera electoral, María Guadalupe González Jordán; Gloria

Morales Blas, quien también participa en la búsqueda de la presidencia del IEEM, entre otros nombres.

Los requisitos que establece la convocatoria son: ser de nacionalidad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos políticos, contar con credencial para votar con fotografía, tener por lo menos 35 años de edad, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional con sanción privativa de la libertad mayor a un año, entre otras consideraciones. ■

Y ADEMÁS

Seleccionarán a 15 candidatos

Los registros se cerraron el pasado 28 de febrero, debieron acreditar conocimientos en materia electoral, además de llevar a cabo un ensayo de hasta 10 cuartillas; la lista será publicada en el Diario Oficial de la Federación para dar cinco días a recibir observaciones, elegir a quienes comparecerán en una sesión pública para que, acto seguido, sean seleccionados a 15 candidatos.